

Publicación del listado de ofrecimientos de solicitudes en la especialidad Economía, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Por Resolución de 7 de marzo de 2018, del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica, se abrió el plazo para presentar ofrecimientos para nombramientos interinos de la especialidad de Economía (061), del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (0590).

A continuación se procede a publicar el listado de los ofrecimientos ordenados en función de la nota media del expediente académico e informando que conforme a la propia resolución del día 7 arriba indicada:

-Los llamamientos por este listado sólo se efectuarán **siempre y cuando no existan aspirantes a interinidades** disponibles en las listas definitivas publicadas para el curso 2017/2018 del Cuerpo de Profesores de Profesores de Enseñanza Secundaria.

-Por este procedimiento, únicamente aquella persona a la que se le haya formalizado nombramiento para cubrir una necesidad, se incorporará a la lista de aspirantes a nombramientos interinos de la especialidad.

-El resto de ofrecimientos, por orden de presentación expuesto en el presente listado, podrán utilizarse para cubrir necesidades futuras, sin que en ningún caso suponga incorporación a la lista de aspirantes a interinos de la especialidad, sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados 8 y 9 de la resolución citada.

-Los nombramientos derivados de este procedimiento, se publicarán en la página de Educantabria, en la resolución semanal de los viernes por la que se adjudican los destinos para puestos de interinidad.

En Santander, a 13 de marzo de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo: César de Cos Ahumada